

Departamento de Biología y Geología Curso 2018/19

Los criterios de calificación por niveles son los siguientes:

Las normas y criterios de calificación, así como la programación se entregan de forma más detallada en el informe de inicio de curso a cada alumno/a.

1º de ESO:

Evaluación programada:

-Controles (uno por tema)50%

Evaluación continua:

-Cuaderno de clase.....10%

-Informes de actualidad científica y otros trabajos, trabajo en clase y

tareas.....30%

-Actitud y comportamiento.....10%

- Al estar incluida la materia en el programa bilingüe de nuestro centro, se valorará en los diferentes apartados el uso de la lengua inglesa.
- El alumno tendrá la oportunidad de recuperar la materia correspondiente a cada uno de los trimestres.
- Para repetir un control, por ausencia al mismo, es imprescindible presentar un justificante oficial del motivo de la ausencia.

Métodos de las Ciencias de 2º de ESO:

-Ejercicios y cuestiones para casa o clase.....60%

-Comportamiento y actitud.....40%

PMAR (2ºESO):

Con carácter general se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- ◆ La **observación directa y análisis del trabajo diario** del alumno/a en clase (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo, actitudes), comprobando la capacidad para la expresión escrita, el orden y la claridad de los ejercicios, la capacidad de utilizar el lenguaje específico correctamente...
- ◆ Las **pruebas escritas y orales** (sin que estas deban suponer una valoración definitiva del alumnado), valorando la adquisición y memorización comprensiva de conceptos y procedimientos básicos. En caso de que un alumno no pueda asistir a una prueba escrita u oral, deberá presentar justificación documentada para tener derecho a la repetición de la prueba.
- ◆ La **supervisión del cuaderno de trabajo** del alumnado, obteniendo información sobre la expresión escrita, el orden y la limpieza, y la corrección de ejercicios.
- ◆ El comportamiento y la **actitud** que muestre el alumno/a frente a las actividades y trabajos planteados durante las diferentes sesiones a lo largo del curso.

Criterios de calificación:

Para obtener calificación positiva en la materia, será necesario aprobar los tres trimestres correspondientes al curso académico. Una vez aprobados los tres trimestres, la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Para cada una de las evaluaciones se usarán los siguientes criterios de calificación:

Concepto	Instrumentos	Porcentaje
----------	--------------	------------

Concepto	Instrumentos	Porcentaje
► Dominio de criterios de evaluación asociados a los objetivos de cada unidad didáctica.	-Pruebas objetivas, tanto escritas, como orales o prácticas.	40%
► Trabajo de clase - Tareas de clase	- Observación diaria que quedará recogida en el cuaderno del profesor	15%
► Cuaderno de trabajo	-Observación semanal que quedará recogida en el cuaderno del profesor. Se valorará el orden, limpieza, corrección de ejercicios y la completitud.	25%
► Trabajo de Casa. - Tareas realizadas en casa	- Observación diaria que quedará recogida en el cuaderno del profesor	10%
► Actitud - Actitud ante la asignatura -Faltas de asistencia injustificadas. - Retrasos. - Falta del material adecuado. - Comportamiento	- Observación diaria que quedará recogida en el cuaderno del profesor	10%

● En la calificación de pruebas escritas, trabajos... se tendrán en cuenta la presentación, redacción y faltas de ortografía. Todo ello penaliza un máximo de dos puntos (- 0,1 puntos por acento y - 0'25 por falta de ortografía). Esto se le recuerda al alumnado en cada examen para que lo tengan siempre presente.

Criterios de recuperación:

Se realizarán exámenes de recuperación por evaluaciones. Es decir, si un alumno por ejemplo suspende la primera evaluación, podrá realizar un examen de recuperación después del periodo vacacional de navidades con el fin de recuperar dicha evaluación.

En la convocatoria ordinaria de junio, el alumnado que no haya aprobado los tres trimestres podrá recuperar aquello que tenga pendiente mediante una prueba estructurada por evaluaciones, en la que cada cual sólo tendrá que efectuar aquella parte que tenga suspensa.

Después de cualquier examen de recuperación, la nota final de esa evaluación será la media entre la nota anterior y la nota obtenida en dicho examen. En el caso de que el examen de recuperación esté aprobado y dicha media sea inferior a cinco, la nota de la evaluación será un cinco.

La calificación de la convocatoria **Ordinaria** (junio) se realizará efectuando la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas las calificaciones sean iguales o superiores a **cuatro**. En caso contrario se considerará la asignatura con evaluación negativa y calificación no superior a tres.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Si la calificación obtenida en la Convocatoria ordinaria (junio) es inferior a cinco, el/la alumno/a tendrá que superar en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre) la prueba escrita, que versará sobre **TODOS** los contenidos impartidos durante el curso.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesor o profesora de la materia elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación

Si un alumno/a no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna materia, se reflejará como No Presentado (NP), con la consideración de calificación negativa.

PMAR (3ºESO):

- Contenidos conceptuales y procedimentales. Controles o exámenes, preguntas en clase.....50%
- Trabajo diario en clase y o casa. Cuaderno de clase: Realización, presentación y organización de las actividades diarias. Trabajo sobre los contenidos del tema (murales, maquetas, exposiciones orales individuales o colectivas). Actualidad científica.....40%
- Actitud: asistencia, puntualidad, respeto de las normas de convivencia y a todos los miembros de la comunidad educativa. Participación, cuidado del material. Esfuerzo, interés.....10%

NOTA: SISTEMA DE RECUPERACIÓN PMAR.-Siguiendo lo que dicta la normativa, el alumnado que aprueba una evaluación directamente recupera la evaluación anterior así como las asignaturas pendientes dentro del Ámbito. Esto ya se ha hablado por parte de los profesores que imparten Ámbito y se ha llegado a la conclusión de que sería ideal esperar al segundo trimestre para comprobar si la evolución del alumno es real y si ciertamente ha alcanzado el nivel deseado. No obstante, es el profesor que imparte el Programa en todo momento quien decide la recuperación del alumno y podría darse el caso de alumnos que se hayan esforzado y que habiendo alcanzado cierto nivel, el profesor opte por la superación del Ámbito, sobre todo para incentivar y motivar al alumno después de un sobreesfuerzo y tras una vida académica de fracasos.

Por otro lado, dado que en todo momento se están trabajando las competencias básicas, que siempre se evaluará a partir de los criterios de evaluación (muchos de ellos de marcado carácter genérico y que se retoman constantemente) y que el tratamiento de los contenidos muchas veces es cíclico, todo esto favorece que nos adaptemos a los diferentes ritmos de aprendizaje así como que los alumnos puedan ir alcanzando los objetivos previstos por el Programa. Esto no quiere decir que con algunos criterios no se lleven a cabo puntualmente recuperaciones. Por último, dado que los proyectos y las tareas están formulados de manera que se enfrenten con diferentes grados de complejidad. Esto fomentará la adaptación metodológica para aquel alumnado que precise de ampliación o refuerzo del currículum.

Biología y Geología de 3º de ESO:

- Controles y exámenes.....50%.
- Cuaderno completo y buena presentación.....20%.
- Trabajo diario en clase y tareas20%.
- Actitud y comportamiento.....10%

Biología y Geología de 4º de ESO:

- Exámenes escritos u orales.....50%
- Trabajos de investigación.....15%.
- Cuaderno de clase.....10%.
- Trabajo en clase y en casa.....15%

Cultura Científica de 4º de ESO:

- Controles y/o trabajos con exposiciones orales.....50%
- Informes de actualidad científica y otros trabajos.....10%
- Cuaderno de clase.....15%
- Trabajo en clase y tareas.....15%
- Actitud y comportamiento.....10%

Cultura Científica de 1º BAC:

- Pruebas escritas y/o trabajos en grupo con exposiciones orales.....70%
- Tareas diarias y trabajos voluntarios.....20%
- Actitud: asistencia, puntualidad, trabajo en el aula y respeto a las normas y colaboración en el mantenimiento de un ambiente agradable (trato afable, limpieza, evitar ruidos, cuidado del mobiliario....)10%

Biología y Geología 1º de BAC:

- Contenidos conceptuales y procedimentales:
 - Controles o exámenes.....80%
 - Actividades, trabajos individuales, en grupo, voluntarios, exposiciones.....10%
- Actitud: asistencia, puntualidad, respeto a las normas y colaboración.....10%

Nota: De este 80%, el 40% se obtendrá de los parciales que se realicen a lo largo de la evaluación y el 60% del examen final de la evaluación (incluye todos los contenidos dados en la evaluación)

Biología 2º de BAC:

- Contenidos conceptuales y procedimentales:
 - controles o exámenes. Preguntas en clase, trabajo de casa.....90%
 - Actividades: trabajos individuales, en grupo, voluntarios, exposiciones5%
- Actitud: asistencia, puntualidad, respeto a las normas y colaboración.....5%

Nota: De este 90%, el 40% se obtendrá de los parciales que se realicen a lo largo de la evaluación y el 60% del examen final de la evaluación (incluye todos los contenidos dados en la evaluación)

Introducción a las Ciencias de la Salud de 2º de BAC:

- Mediación en salud (en centros escolares). Trabajo en clase y en casa. Trabajo en grupo, exposiciones.....80%
- Actitud: asistencia, puntualidad, respeto a las normas y colaboración.....20%

Para superar las asignaturas del Departamento de Biología Y Geología en convocatoria ordinaria (junio) deberán aprobar (a partir de 5 puntos) las tres evaluaciones. Siendo potestad del profesor de la asignatura el considerar, si lo cree conveniente, la eliminación de parte de la materia en la convocatoria extraordinaria (septiembre).

Aún siendo personalizados los exámenes de septiembre, bajo las mismas condiciones de materia superada tendrán la misma prueba escrita y serán realizadas por los miembros del Departamento que impartan el mismo nivel.

Recuperación para el alumno con materias pendientes de evaluación positiva.

Aquellos alumnos que tengan que realizar la prueba extraordinaria de septiembre serán informados por escrito de las actividades a realizar durante el verano y/o los contenidos de los que debe examinarse.

El alumno/a con la materia de **Biología y Geología de 1º ESO pendiente** podrá recuperar la asignatura mediante:

La realización de **fichas prácticas en dos bloques**, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuyas fechas de entrega son: el primer bloque el **11 de enero** y el 2º bloque el **3 de mayo**, ambas como fechas límites. Las fichas serán facilitadas por

la profesora de la materia (Natalia Personat Gálvez) o por la jefa de Departamento (M. Carmen Iváñez Gimeno), así como la recogida de las mismas.

El alumno/a con la materia de **Biología y Geología de 3º ESO pendiente**, podrá superar la asignatura mediante:

Una prueba escrita, para ello habrán dos convocatorias globales de las seis unidades del libro Biología y Geología de Ed. Mc Graw Hill, una el **11 de enero** y otra el **3 de mayo** (pudiéndose presentar a una de ellas ó a ambas si fuera necesario) , que puntuará un 70% del total de la nota y **realizando los resúmenes o esquemas de las seis primeras unidades y las actividades de repaso de cada una de ellas** (de donde se extraerán las preguntas de la prueba escrita) que podrán puntuar hasta el 30% del total de la nota y se entregarán el día del examen.

El alumno/a con la materia de **Biología y Geología de 1º BAC pendiente**, podrá superar la asignatura mediante:

Dos pruebas escritas: se efectuarán dos parciales: uno el **11 de enero** (incluye las siete primeras unidades del libro Biología-Geología de Ed. Edelvives) y otro el **3 de mayo** (incluye el resto de las unidades del libro de texto), **y aportando los resúmenes o esquemas y las actividades de refuerzo necesarias para la comprensión de la materia**, que se entregarán el día del examen.

La parte escrita le corresponderá el 80% de la nota final y las actividades de refuerzo podrán puntuar hasta el 20% de la nota final.

Nota: Con la relación de los alumnos pendientes de las materias que imparte el Departamento de Biología-Geología, facilitada por la secretaría del IES, se les ha comunicado personalmente, a través del tutor del curso que actualmente cursan y con notificaciones en el tablón de anuncios del departamento y puertas del laboratorio y departamento las condiciones para superar la asignatura pendiente correspondiente.

Si el alumno no dispone de libro o requiere alguna consulta, que se ponga en contacto con M. Carmen Iváñez Gimeno, Jefa del Departamento de Biología-Geología, para facilitar el texto ó la información necesaria.